

TRASCENDIÓ

Que se impuso la cordura entre los panistas hacia la candidatura por la gubernatura de Aguascalientes para 2022 y siempre sí **Toño Martín del Campo** y **Tere Jiménez** buscarán sumarse a una fórmula de unidad, dejando con los brazos abiertos a Movimiento Ciudadano, que ya se veía aprovechando la fractura. Lo que más llama la atención es que no fue el dirigente nacional blanquiazul, **Marko Cortés**, quien logró este acuerdo, sino **Santiago Creel**, en quien los punteros dicen sí confiar. Se llevan pesado.

Que se prendieron las alarmas en el Consejo de las Áreas Naturales Protegidas, cuyos integrantes temen estar camino al cadalso debido a sus observaciones sobre las afectaciones por la construcción del Tren Maya, por lo que ya se parapetan en una sentencia reciente de una controversia constitucional (212-2018) resuelta por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que preside **Arturo Zaldívar**, y obligatoria en todo el país, relativa a que cualquier disminución al régimen de protección medioambiental de las ANP es inconstitucional.

Que en el otro extremo, en línea con los proyectos de la 4T, el director del Instituto Nacional de Antropología e Historia, **Diego Prieto**, presentó el hallazgo de la escultura *Macuixochitl-Xochipilli* anteayer en el Templo Mayor, y aprovechó los reflectores para aclarar que las obras públicas como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y el Tren Maya no destruyen patrimonio porque están acompañados por el INAH.

Que la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral concluyó que mientras la revocación de mandato no sea un hecho no resulta violatorio que los representantes de Morena en el Consejo General del INE hablen de una “ratificación” de **Andrés Manuel López Obrador**, después de que el PAN denunció a **Eurípides Flores Pacheco** por sus expresiones del 29 de octubre. La determinación sale pese a que hace unos días, la Sala Superior del propio organismo determinó que usar “ratificación” para recabar firmas sí es violatorio, pues confunde al electorado y violenta su voto libre e informado. ■

